

POLÍTICA ANÁLISIS

Santos y sus últimos días de soledad en el gobierno

Algunos ministros anunciaron su renuncia desde la próxima semana. El Congreso aún no se decide por la JEP.

Por EDUARDO BONCES

Otros eran los días cuando el sol brillaba para el saliente gobierno, en los que bastaba un llamado del presidente Juan Manuel Santos para que el Congreso iniciara la aprobación de las leyes y reformas. Ahora, ni con ayuda de los ministros o la presencia del fiscal *Néstor Humberto Martínez*, son acogidos por los parlamentarios.

Semanas atrás el legislativo trabaja con languidez regodeándose en elogios para el nuevo jefe de Estado como sucedió el 18 de junio, un día después de que los colombianos escogieran presidente. Ese día la mayoría de las bancadas del Senado, representadas en el Partido de La U, Cambio Radical y conservador se dedicaron a felicitar, al mismo tiempo que meridian en la nevera la reglamentación de la Justicia Especial para la Paz (JEP).

Esas mismas bancadas en las que Duque tiene una mayoría cercana al 80 % fueron las que hicieron oídos sordos a los dos llamados que ha hecho el presidente *Manuel Santos*, para que se apruebe el denominado eje central del Acuerdo de paz.

De hecho, Santos, el pasado miércoles, envió a los congresistas una solicitud para que se impulsara la iniciativa antes de que se terminara el periodo de sesiones ordina-

42

días le quedan al Gobierno Santos, quien busca el respaldo del Congreso.

rias: “si por cuestiones de medición de fuerzas políticas se quiere posponer esa decisión, yo les digo a los senadores que jueguen en otro escenario a las contiendas. La paz debe estar por encima”, dijo.

Y agregó: “No hay excusa para no tomar esa decisión, posponer esa sesión con el pretexto, o como se argumentó de que la Corte Constitucional no le ha dado el visto bueno a una ley estatutaria sobre este tema, no es válido porque lo que se está reglamentando no es la ley estatutaria, sino un acto legislativo que ya tiene aval constitucional”, dijo el primer mandatario.

El llamado fue atendido por la Cámara que aprobó la medida pese a la proposición presentada por el representante *Álvaro Hernán Prada* para que el proyecto fuera discutido después de la posesión del nuevo legislativo.

Ante este nuevo aire el gobierno llamó a sesiones extras. Sin embargo, la suerte del proyecto todavía no está decidida pues aún no ha asegurado las mayorías y



El presidente Juan Manuel Santos ha concentrado su agenda en viajes internacionales y en eventos de rendición de cuentas de ministerios como el de Defensa y el de Minas. FOTO REUTERS

puede que no las asegure.

EL COLOMBIANO conoció que cerca de 18 parlamentarios salieron del país o están a punto de hacerlo pues habían planeado sus vacaciones para esta fecha, al menos otros 18 presentaron impedimentos, lo que suma 36 congresistas ausentes. Además, de la bancada del Centro Democrático que, con 20 congresistas, dejaría activos solo a 46 para conformar las mayorías.

Las maniobras para dilatar el proyecto son variadas, los parlamentarios pueden asistir y levantarse antes de la votación para que la mesa directiva se vea obligada a posponer; pueden dedicarse a deliberar sobre otras situaciones e incluso la mesa directiva puede no poner el proyecto como primero en el orden del día.

El senador del Partido Liberal, *Guillermo García Realpe*, advierte que por ley los congresistas deberán asistir “y en caso de no hacerlo nos sometemos a sanciones disciplinarias y a demandas de pérdida de investidura ante el Consejo de Estado”.

Sin embargo, el secretario del Senado, *Gregorio Eljach*, sostuvo que en la Ley Quinta, que regula el funcionamiento del legislativo no están contempladas sanciones expresas

¿QUÉ SIGUE?

FAVORABILIDAD DE SANTOS TAMPOCO AYUDA

Mientras que en los corrillos políticos se rumora de la salida de ministros y ya está confirmado el retiro, en una semana, de *Luis Gilberto Murillo*, de Ambiente, los analistas indican que esta posible desbandada hace parte además, de la poca favorabilidad con la que llega Santos al final del mandato. “Su imagen viene deteriorada desde hace tiempo. Sin contar que en las elecciones fue el perdedor. A Santos su proyecto, que era la paz, se le está cayendo a pedacitos, su reto histórico que era la implementación del Acuerdo de paz quedaría al 50 % si no se aprueba la Justicia Especial para la Paz”, dijo el analista Carlos Arias.

en contra de los parlamentarios en caso de inasistencia a la convocatoria presidencial.

La agenda del mandatario se concentra en viajes internacionales, rendiciones de cuentas con todas sus cartenas y en tratar de salvar el proyecto de Justicia Especial para la Paz. Como lo aseguró el ministro del Interior, “el gobierno trabajará hasta el último día por la implementación de la paz en Colombia”.

Según *Carlos Arias*, profesor de la maestría en comunicación política de la Universidad Externado “lo que le sucede a Juan Manuel Santos es común, la gran mayoría de presidentes pierden gobernabilidad en los últimos meses,

porque no tienen poder de ejecución presupuestal. Además, el Congreso no le anda al presidente porque no tiene manera de dar dádivas”.

El presidente Santos, consciente de la polarización que generó casi ocho años de oposición del expresidente *Álvaro Uribe*, anunció que dejando la Casa de Nariño no participará en política, en juego queda su apuesta por la paz ■

EN DEFINITIVA

El presidente Santos pasará el último mes y medio con un gabinete en transición y un Congreso que ya atiende al mandato entrante. En juego están temas como la justicia para la paz.

H1N1 cobra dos vidas, pero descartan alerta nacional

Por RICHARD AGUIRRE FERNÁNDEZ

Los esposos *Carlos Alberto Romero* y *Julia Yamile Cáceres* fallecieron en Hato Corozal (Casanare), con solo cuatro días de diferencia, y producto de síntomas similares: gripa, diarrea y fiebre. Por esto, las autoridades de salud realizaron análisis que fueron enviados al Instituto Nacional de Salud (INS) para identificar qué fue lo que produjo su deceso.

Los resultados concluyeron que se trató del virus H1N1, aunque el INS descartó que sea un “tipo de H1N1 pandémico” como se ha rumorado. Al respecto, el director de Vigilancia en Salud Pública del INS, *Franklyn Prieto*, señaló que este, junto a otras influencias como el H2N2 y H3N “conviven con nosotros y hacen parte de las infecciones respiratorias agudas”, al tiempo que destacó que, con corte a junio de este año, se han reportado 383 muertes asociadas a infecciones respiratorias agudas, una cifra menor al mismo lapso de 2017, cuando se reportaron 419 muertes por estos virus, 134 menos.

Este año, según el INS, se han registrado dos muertes más por H1N1, una en Nariño y otra en el Valle del Cauca, aunque el funcionario fue enfático en descartar una alerta, pues ni el Instituto ni el Ministerio de Salud así lo han considerado.

“Las muertes se han oca-

sionado en las poblaciones de mayor riesgo como menores de 5 años y mayores de 60 años, con enfermedades crónicas”, agregó el funcionario.

El INS también les recomienda a las secretarías de Salud departamentales no bajar la guardia con los programas de vacunación y reforzar las medidas de prevención que se pueden practicar en casa, como el lavado de manos, evitar saludos de beso o cubrir la boca cuando estornude.

Asimismo, *Elkin Osorio Saldarriaga*, director de Promoción y Prevención del Ministerio, explicó que el Programa Ampliado de Inmunizaciones dispone de vacunación gratuita para los menores de dos años, mujeres en embarazo y personas mayores de 60 años de edad y agregó que desde hace nueve años, cuando llegó el virus al país, “se inició una vigilancia tipo centinela”, que ha permitido monitorear su evolución en este tiempo ■